

18 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario, en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DE DEFENSA

17032 REAL DECRETO 1722/1979, de 7 de julio, por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada al Coronel Auditor don José Manuel Claver Torrente.

Por existir vacante en el empleo, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General Auditor de la Armada, con antigüedad del uno de julio del año en curso, al Coronel Auditor don José Manuel Claver Torrente.

Dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17033 REAL DECRETO 1723/1979, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don José María García Perrote como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro cargo, de don José María García Perrote como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil novecientos veintiuno/mil novecientos sesenta y siete, de veintinueve de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17034 REAL DECRETO 1724/1979, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don Luis Laorden Jiménez como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Luis Laorden Jiménez como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, cargo para el que fue designado por el Real Decreto dos mil ciento once/mil novecientos sesenta y ocho, de veinticinco de agosto, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17035 REAL DECRETO 1725/1979, de 13 de julio, por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea don Ladislao Yrazusta de Arcaute.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Ladislao Yrazusta de Arcaute como Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil trescientos trece/mil novecientos sesenta y ocho, de diecinueve de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17036 REAL DECRETO 1726/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Antonio Ruiz Martín.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Antonio Ruiz Martín.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17037 REAL DECRETO 1727/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid a don José Luis Mas García.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17038 REAL DECRETO 1728/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don Juan López Cuevas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea a don Juan López Cuevas.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

17039 REAL DECRETO 1729/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Gijón-Musel a don Luis Adaro Ruiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,